



## GUÍA DOCENTE

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

#### Recomendaciones

Ninguna especificada.

### COMPETENCIAS

- |       |   |
|-------|---|
| CB2   | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| CB3   | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| CU2   | Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.  |
| CET2  | Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.           |
| CET3  | Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.   |
| CET4  | Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.  |
| CET5  | Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.   |
| CET6  | Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.   |
| CET7  | Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. |
| CET9  | Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.   |
| CET11 | Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.  |
| CET13 | Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.  |
| CET14 | Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.  |
| CET15 | Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  |
| CET17 | Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  |

### OBJETIVOS

1. Integrar los conocimientos adquiridos y las actitudes fomentadas en las asignaturas de primero y segundo curso de grado de enfermería en la práctica profesional.
2. Proporcionar en la práctica clínica enfermera un cuidado integral a la persona.



## GUÍA DOCENTE

Además, todos los contenidos de la asignatura, de manera transversal, son afines con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, concretamente con el número tres, de Salud y Bienestar, con énfasis en el carácter integral/ holístico de la salud y la enfermedad; y con el número cuatro, Educación inclusiva, con énfasis en las actitudes profesionales.

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

- Comunicación con el paciente y la familia.
- Entrevista clínica.
- Abordaje de situaciones difíciles.
- Planificación de cuidados: casos prácticos.
- Práctica basada en la evidencia: Búsqueda bibliográfica.

### 2. Contenidos prácticos

Seminarios de apoyo en las prácticas clínicas:

- Seguridad del paciente.
- Cuidados respiratorios.
- Cuidados centrados en el paciente.
- Humanización.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Educación de calidad

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.

Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se valorará la situación especial de cada estudiante en esta situación.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo pequeño	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	5
<i>Estudio de casos</i>	8	8
<i>Prácticas clínicas</i>	210	210
<i>Seminario</i>	8	8

**GUÍA DOCENTE**

Actividad	Grupo pequeño	Total
Tutorías	9	9
<b>Total horas:</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	15
Diario Reflexivo	30
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>

**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos  
Cuaderno de Prácticas  
Referencias Bibliográficas

**EVALUACIÓN**

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X	X	X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X	X	X	
CET6	X	X	X	X
CET7	X	X	X	

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CET9	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia:

Para aprobar la asignatura es obligatoria la asistencia a todas las prácticas, que será valorada mediante hoja de firmas acreditada por el tutor/responsable.

Los criterios a seguir en la justificación de la ausencia a prácticas serán los establecidos por el Reglamento de Régimen Académico de los estudios de grado y Máster de la UCO.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los informes/Memorias de Prácticas serán los aportados por los tutores/as clínicos sobre la evolución del estudiante en la adquisición de las competencias requeridas en este periodo de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de los diarios y portafolios la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

La evaluación de las exposiciones grupales (10%) y casos clínicos (10%) que se llevarán a cabo mediante seminarios, permitirán al coordinador/a conocer el nivel de adquisición de competencias de los estudiantes en situaciones reales o simuladas.

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrán en cuenta las circunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Recogido en el Reglamento de Régimen Académico de los estudios de grado y Máster de la UCO

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor podrán ser asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta en cada grupo, siendo la nota de corte a partir de 9,5.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2006). Atención y apoyo a las familias ante circunstancias previsibles e inesperadas. Toronto, ON: Asociación Profesional de

## GUÍA DOCENTE

Enfermeras de Ontario.

- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2015). Cuidados centrados en la persona y familia. Toronto, ON: Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario.
- Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM & Wagner CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (7ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Hospital Universitario Reina Sofía (2001). Manual de Protocolos y Procedimientos generales. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2019). Recursos materiales para el cuidado de heridas crónicas y agudas. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2009). Procedimiento operativo estandarizado (POE) de Precauciones de Aislamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba:
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). Guía de bioseguridad para profesionales sanitarios. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de Publicaciones
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas ML. (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) (6ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2006). Atención y apoyo a las familias ante circunstancias previsibles e inesperadas. Toronto, ON: Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario.
- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2015). Cuidados centrados en la persona y familia. Toronto, ON: Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario.
- Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM & Wagner CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (7ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Hospital Universitario Reina Sofía (2001). Manual de Protocolos y Procedimientos generales. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2019). Recursos materiales para el cuidado de heridas crónicas y agudas. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2009). Procedimiento operativo estandarizado (POE) de Precauciones de Aislamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba:
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). Guía de bioseguridad para profesionales sanitarios. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de Publicaciones
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas ML. (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) (6ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.

## 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes

### Aclaraciones

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## GUÍA DOCENTE

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.

Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I.

Se procurará, siempre que sea posible, su realización de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Además, se tendrán en cuenta las recomendaciones y acuerdos que se alcancen por las conferencias nacionales de decanos y decanas, procurando adoptar las soluciones propuestas por dichas conferencias.

### EVALUACIÓN

Competencias	Diarlos	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X		X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X		X	



## GUÍA DOCENTE

Competencias	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CET6	X	X	X	X
CET7	X		X	
CET9	X	X	X	X
CU2	X		X	
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Para aprobar la asignatura es obligatoria la asistencia a todas las prácticas, que será valorada mediante hoja de firmas acreditada por el tutor/responsable.

Los criterios a seguir en la justificación de la ausencia a prácticas serán los establecidos por el Reglamento de Prácticas Clínicas vigente en esta Facultad.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación de los diarios, planes y supuestos prácticos la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

Los exámenes (y supuesto prácticos) se llevarán a cabo de forma presencial en las instalaciones de la UCO, siempre que la situación sanitaria lo permita.

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se tendrán en cuenta las circunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.



## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.

Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I.

En este caso, en el que no es posible la presencia física en instituciones sanitarias, éstas será compensadas con seminarios teórico-prácticos. Estos seminarios serán impartidos de forma síncrona, analizando documentos escritos o gráficos sobre los que, posteriormente, se abrirá un debate. Aquellos sustituyan el entrenamiento de habilidades instrumentales serán desarrollados mediante grupos de discusión que se realizarán tras la visualización de videos demostrativos.

En todo caso, se tendrán en cuenta las recomendaciones y acuerdos que se alcancen por las conferencias nacionales de decanos y decanas, procurando adoptar las soluciones propuestas por dichas conferencias.

### EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X		X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X		X	
CET6	X	X	X	X
CET7	X		X	
CET9	X	X	X	X
CU2	X		X	

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Log	Plan
Questionnaire		X		
Task	X		X	X

### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación de los diarios, planes y supuestos prácticos la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

En caso de que el examen final (y supuesto prácticos) sean supervisados, será informado al alumnado al menos 72h antes y se ajustará al procedimiento específico aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 5 de mayo de 2020

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se tendrán en cuenta las circunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.